

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
EN EL PROCESO DE EXHUMACIONES A LOS DESPLAZADOS DE
HACIENDA CHITUCAN DEL MUNICIPIO DE RABINAL, BAJA VERAPAZ.**

EVELIN YESENIA MANSILLA PALENCIA

Guatemala, septiembre de 2005

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
EN EL PROCESO DE EXHUMACIONES A LOS DESPLAZADOS DE
HACIENDA CHITUCAN DEL MUNICIPIO DE RABINAL, BAJA VERAPAZ.**

Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado
presentado al Honorable Consejo Directivo
de la Escuela de ciencias Psicológicas.

Por

EVELIN YESENIA MANSILLA PALENCIA

Previo a optar al Título de

PSICÓLOGA

En el grado académico de

LICENCIATURA

Guatemala, septiembre de 2005

CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Riquelmi Gasparico Barrientos
DIRECTOR, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA a.i. ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciada Maria Lourdes Gonzáles Monzón
Licenciada Liliana Del Rosario Alvarez de García
**REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

Estudiante Elsy Maricruz Barrillas Divas
Estudiante José Carlos Argueta Gaitân
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

SINTESIS DESCRIPTIVA

El ejercicio profesional supervisado (EPS) se realizó en una de las regiones indígenas de nuestro país, la comunidad de Nimacabaj, municipio de Rabinal Baja Verapaz, que fue una población afectada por la violencia política, esta práctica fue apoyada administrativamente por la institución denominada Equipo comunitario y acción psicosocial (ECAP).

El principal objetivo del proyecto de EPS declara su prioridad en "acompañar a las personas en su cotidianidad y abordar su problemática emocional post conflicto armado y accionar un ambiente orientado a la satisfacción de las necesidades integrales; dar secuencia al trabajo de EPS anterior". El presente informe contiene la sistematización realizada a partir del trabajo comunitario, así como experiencias analizadas durante el EPS, desde concepciones de la Psicología Comunitaria, contribuyendo al abordaje de los subprogramas de docencia, servicio, investigación, por tanto es importante mencionar que la práctica insta la aplicación de los mismos en una forma integral.

En el contexto guatemalteco es muy oportuno seguir descubriendo la Psicología Comunitaria a través de la reflexión fusionada con una

critica constante, para superar una visión psiquiátrica que regularmente tiende a enmarcar ideologías.

INTRODUCCIÓN

El presente informe es producto cultural de un momento, de un lugar, de una época, que como resultado de un trabajo desde la perspectiva de la Psicología Comunitaria, pretendiendo superar una visión psiquiátrica que regularmente tienda a psicopatologizar la realidad.

En Guatemala alrededor del año 1980 se desencadenó la violencia política, esta tuvo un periodo de duración de más de tres décadas destinada a un problema clave, la acción humana frente a situaciones extremas (masacres, secuestros, torturas, desaparición forzada, etc.). El municipio de Rabinal Baja Verapaz cuya cultura es maya-achi, caracterizada por ser cuna del folclor nacional, tierra de jícaras y guacales, del pinol y los boxboles, no queda fuera a esta problemática.

Razón por la cual la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fue asignado con los desplazados de Hacienda Chitucan que actualmente radican en la comunidad de Nimacabaj y Choacotz'ij, con un periodo de ocho meses, donde se trató de abordar algunas de las problemáticas identificadas por los mismos comunitarios.

En términos generales este informe es un mínimo aporte que se suma a la aproximación de la realidad del pueblo Achi, reflejando el trabajo, en los diferentes apartados (análisis de contexto, Marco conceptual referencial, análisis y discusión de resultados). Concluyendo con los resultados que se obtuvieron y proporcionando recomendaciones para diferentes instancias involucradas y que apoyaron en este proceso interactivo.

CAPITULO I

ANÁLISIS CONTEXTUAL

La fractura social que sufrió el pueblo guatemalteco, provocada por la violencia de estado que tuvo un periodo de mas de tres décadas, esta presente nuestro quehacer cotidiano, por tanto este capitulo incluye diversas problemáticas que se analizan de los desplazados de Hacienda Chitucan y actualmente radican en la aldea de Nimacabaj mayoritariamente y el caserío Choacotzij pertenecientes al municipio de Rabinal Baja Verapaz donde fue asignado el EPS, enfocado desde la perspectiva de la Psicología Comunitaria que dista del método positivista, partiendo de tres ejes temáticos (*Político Ideológico, Económico Ecológico, Cultural Social*) que están justamente combinados, para su mejor comprensión se van analizar independientemente.

POLÍTICO / IDEOLÓGICO

Guatemala cuenta con veintidós departamentos entre los que se encuentra Salama Baja Verapaz, siendo Rabinal perteneciente a uno de sus ocho municipios este cuenta con catorce aldeas, dentro de las cuales de encuentra Nimacabaj y tiene también setenta caseríos, siendo Choacotzij perteneciente. Las dos comunidades últimamente mencionadas donde se trabajó el EPS.

La aldea antes indicada se encuentra aproximadamente a 5 kilómetros del casco urbano, cuenta con una Escuela Nacional Rural mixta de Educación primaria, un Instituto de tele secundaria, varios comités y que estos deben estar representados a través del COCODE (consejo comunitario de desarrollo) e inscritos en el COMUDE (consejo municipal de desarrollo).

Por consiguiente los comunitarios están sujetos a estas organizaciones diseñadas desde autoridades de origen colonial (Alcaldes. Municipales y auxiliares (aldeas). Otros cargos. Gobierno local). Quedando distantes de sus propias autoridades mayas, estas fueron cambiando desde la conquista de los españoles a Guatemala, y aun más se marcó el cambio conforme avanzaba la violencia, por la matanza a personas líderes y fueron sometidos pausadamente a un régimen militar dentro de las mismas comunidades dirigidas por comisionados militares y destacamento. Profundizando lo anterior la CEH agrega: "Durante la etapa de mayor presencia del Ejército y las PAC, a las comunidades se les impidió elegir a sus autoridades de acuerdo con sus procedimientos legítimos. El criterio para designar a la máxima autoridad comunal ya no fue el tener mas experiencia en el servicio de la comunidad, sino el estar vinculado a las estructuras militares. Las autoridades comunitarias pasaron a cumplir un papel subordinado respecto a las militares. El nombramiento de autoridades, la toma de decisiones comunitarias para el desarrollo

local y la realización de actividades culturales y religiosas, fueron controladas por militares o patrulleros”.¹ Es evidente el accionar del poder entendiéndose este por “aquel carácter de las relaciones sociales basado en la posesión diferencial de recursos que permiten a unos realizar sus intereses personales o de clase e imponer a otros”² Ejemplo de lo anterior los comunitarios no podía recibir el fertilizante (abono químico) este es repartido todos los años a través de las municipalidades a un costo menor que en el mercado, producto que les sirve para sus cultivos. No había forma alguna de optar por tal producto sino estaba integrados a dichos consejos por tanto refleja imposición lo toma o lo deja, poniéndolos en términos de dependencia y de presión, así también “atempera el carácter dominador, convirtiendo el poder en una forma posible de relación”³

Consiguientemente es importante mencionar que la mayoría de los habitantes de esta aldea son expatrulleros algunos de ellos pertenecientes al COCODE (consejo comunitario de desarrollo), es pertinente traer a la cuenta la expresión de una comunitaria al momento que se conformaba el COCODE “siempre quedan los mismos y hacen lo que quieren, ellos son malos nos gritan y no

¹ CEH (Comisión para el esclarecimiento Histórico). Guatemala Memoria del Silencio, Oficina de Servicio para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), Capítulo tercero: consecuencias y Efectos de la Violencia. Parte IV. Ruptura del Tejido Social, Organización Social. Pág. 174-175 Guatemala 1999.

² Martín Baro “Sistema Grupo y Poder” UCA editores. San Salvador El Salvador C.A. 1999 Pág. 91

³ Montero Maritza “Teoría y Práctica de la Psicología” editorial Paidós, México D.F. 2003 Pág.. 30

cumplen". Haciendo referencia a los personajes de los EXPAC (ex patrulleros de autodefensa civil), o que en su mayoría los pobladores les culpabilizan de la muerte de sus familiares, que en el tiempo de la violencia política estos hombres eran comisionados militares o comandantes de las patrullas, hicieron tanto daño, manteniendo una imagen de poder desde ese tiempo, por lo que los pobladores obedecen no por respeto, sino por miedo a sufrir una agresión y por vínculos tras instancias de poder dentro del ámbito local, entonces el poder "... puede influir en el comportamiento de las personas y grupos de dos maneras: (a) una inmediata, imponiendo una dirección concreta a la acción; (b) otra mediata, configuración el mundo de las personas y determinado los elementos constitutivos de esa misma acción. Estas dos formas no son excluyentes, sino inclusivas. Es mas, la acción inmediata del poder con frecuencia se articula sobre la base de sus determinismos mediatos".⁴ por tanto la intervención del poder llega a su plenitud "los de arriba y los de abajo, para identificar diferencias sociales marcadas por el poder económico y político: quien manda esta arriba, quien obedece abajo. Una de las expresiones graficas más populares del poder es la pirámide ancha en la base, estrecha en la cúspide; pocos mandan, muchos obedecen".⁵

⁴ Martín Baro **"Sistema Grupo y Poder "** UCA editores. San Salvador El Salvador C.A. Pág.. 93

⁵ Montero Maritza **"teoría y Practica de la Psicología"** editorial Paidos, México D.F. 2003 Pág.. 37

Otra de las comunidades que se asignó el EPS fue, El caserío Choacotz'ij esta como a cuatro kilómetros del casco urbano no tiene energía eléctrica, escuela, los niños de este caserío asisten a la escuela de la aldea de Pachica, asimismo en el pasado no contaban con comité, en el presente se unieron al COCODE de la aldea de Pachica por medio de este tener representación en el COMUDE (consejo municipal de desarrollo) y así acceder a sus derechos que les corresponden como seres humanos.

Remontándonos a la historia particular de cada comunidad en el tiempo de la violencia política podemos decir que Nimacabaj y Choacotz'ij no quedan fuera de los procedimientos militares "ceniza 81", "victoria 82", y las campañas militares "firmeza 83" y "reencuentro institucional 84", agencian una política de "frijoles y fusiles" con lo cual implantaron el terror y perpetraron masacres a través del ejército y las patrullas de autodefensa civil (PAC) matando a seres humanos sin tomar en cuenta edad ni sexo no teniendo consideración de ninguna índole. Evidentemente dejó la desintegración de varias familias, como también para ese tiempo los comunitarios les era denegado el poderse reunir a realizar actividades, por tanto ellos quedaron imposibilitados a darles un entierro digno a su difunto siendo tan importante para su "cultura donde la comunicación con los difuntos constituye un elemento de la

vida cotidiana”⁶ Estas injusticias vividas por el pueblo de Rabinal es importante mencionar “dos aspectos 1. El carácter básicamente de horror de esas muertes, que les confiere una cualidad traumática distinta a la muertes normales o accidentales. 2. La característica sociopolítica, que ubica a estas muertes dentro de la evolución histórica de un pueblo, afecta así el conjunto de la sociedad”⁷

Partiendo desde la historia personal del que vivió y sobrevivió a esta barbarie no puede estar distante a la desigualdad social, arraigo a la pobreza, violencia de toda índole, injusticia social y otros factores históricos, los cuales están presentes en la población indígena mayoritariamente. Los factores históricos antes mencionados refleja que para ese tiempo se fragmento el tejido social entendiéndose como: “organizaciones de desarrollo y promoción local, cooperativa, asociaciones estudiantiles y de profesionales, sindicatos y asociaciones gremiales, partidos de centro e izquierda, ligas campesinas, entidades de defensa de los derechos humanos, agrupaciones de pobladores o de población desarraigada, asociaciones pro cultura maya, así como acción católica y otras iniciativas promovidas por las iglesias, han constituido parte de este tejido organizativo. En conjunto han conformado un movimiento

⁶ Suazo, Fernando “ **la Cultura Maya Ante la Muerte, daño y duelo en la Comunidad Achi de Rabinal**, siglo XXI Editores, Guatemala: 2002 Pág.. 10

⁷ Martín Baro, Ignacio “**Psicología social de la Guerra: trauma y terapia** “ UCA editores. San Salvador El Salvador C. A. Pág.. 226

social que represente y aglutinan esfuerzos y reclamos plurales de participación y transformación “. ⁸ Indudablemente se pierde todo tipo de organización en ese tiempo. Años atrás (3) los desplazados de Hacienda Chitucan, toman la decisión organizarse gestionando denuncias de cementerios clandestinos áreas donde se encontraban sus familiares seguidamente se realizo exhumación e inhumación de sus difuntos.

A través de las necesidades que surgen de las personas por mejorar sus circunstancias de vida, ha llevado a estas pobladoras a organizarse en la realización de proyectos como: petates, telares cultivo de caracol, panadería, costura, para la ejecución proyectos mencionados, se reúnen constantemente cada 8 días sino es tiempo de siembra y si lo es cada 15 días. El llevar a cabo estas actividades permite el fortalecimiento del tejido social, y el ejercer el derecho de reunión y asociación, (Artículos 33 y 34 de la Constitución Política de la Republica de Guatemala y Art. 20 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Como también es pertinente referirse a las otras actividades propias del colectivo (iglesia, escuela, programas pro mejoramiento de diferentes instituciones, etc.)

⁸ CEH (Comisión para el esclarecimiento Histórico). Guatemala Memoria del Silencio, Oficina de Servicio para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), Capitulo tercero: consecuencias y Efectos de la Violencia. *Parte IV. Ruptura del Tejido Social, Organización Social*. Pág.. 87-88 Guatemala 1999.

Además las personas para proseguir con sus reuniones y realizar sus proyectos (petate, telares, cultivo de caracol, panadería, costura) lo han accionado a través de una asociación (APROMCODHACHI) Asociación Pro mejoramiento Comunitario de Desplazados de Hacienda Chitucán, siendo el nombre de esta la que indica el lugar de pertenencia de los comunitarios para el tiempo de la violencia política, como es importante mencionar que todas las personas que son pertenecientes a la asociación tienen que tener una característica muy particular ser desplazado de Hacienda Chitucan. En el presente la mayoría de sus integrantes reside en Nimacabaj (28 mujeres) choacotzij (1 hombre) casco urbano (1 hombre) Xococ (1 mujer), La Ceiba (1 mujer) esta ultima retirándose por factor muy común en el lugar (pobreza) el no tener dinero para trasladarse de su comunidad hacia el punto de reunión (Nimacabaj), estando muy interesada en la organización de la asociación. Esto es muestra del desplazamiento que los pobladores se vieron obligados a hacer y alojarse donde se les presentara la oportunidad para tratar de salvar sus vidas, viviendo en situaciones precarias, sin tener acceso a los servicios más básicos, debido a la magnitud que había cobrado la guerra interna.

Por consiguiente para funcionar como asociación deben tener una legalización, la cual llevo un proceso de gestiones burocráticas que son las que marca el sistema imperante, sin respetar ideologías al respecto Martín Baro refiere que "las fuerzas sociales se convierten

en formas concretas de vivir, pensar y sentir de las personas, es decir, la objetividad social se convierte en subjetividad individual y al actuarla, la persona se realiza como sujeto social”⁹

ECONOMICO/ ECOLÓGICO

Entre los ocho municipios de Salama Baja Verapaz se encuentra Rabinal, este limita con cinco de ellos por oriente con San Miguel Chicaj, con el Chol, Granados y Salama. Y al occidente, con Cubulco mientras que por el norte es fronterizo con el departamento de Quiche. Su extensión territorial es de 504 km². El valle donde se localiza la cabecera municipal es un descenso de la Sierra de Chuacus cadena montañosa que atraviesa el departamento de este a oeste, la altura máxima que llega a alcanzar es de 2500 mts. , Siendo la altura mínima del departamento de 400 mts. La temperatura se encuentra entre los 15° y 23° centígrados. La mayor parte de su follaje del lugar la integran los bosques donde se encuentra árboles, arbustos. Los pobladores hacen uso de esta fuente para el consumo domestico, para la construcción de viviendas, llegando en su momento a una explotación del bosque, al no tomar posibles medidas pertinentes, así como personas inescrupulosas deforestan lo que queda de bosque para un aprovechamiento de la madera con fines industriales en menor medida.

⁹ Martín Baro, Ignacio. “**Acción e Ideología**”, UCA, El Salvador 2000, Pág.. 18

Los pobladores de Rabinal deben trabajar continuamente para obtener que comer, de esta cuenta en la aldea de Nimacabaj y en el caserío Choacotzij, siendo estas poblaciones rurales e indígenas, subsisten mayoritariamente de su producción básicamente agrícola entre los granos que cultivan están maíz, frijol, y manía primordialmente, como también yerbas cilantro, apazote y chipilín, si la cosecha se da ya que debido a que hace años Rabinal no ha tenido buenos inviernos y las pocas lluvias que se se manifiestan no son suficientes para que se dé el cultivo, muchas tierras empiezan a ser infértiles entonces "la tendencia de la agricultura, como principal actividad productiva de las familias del campo, es a satisfacer cada vez menos las necesidades de consumo de sus miembros. Por ello, la pobreza tiende a centrarse mas en el área rural que en el centro urbano. El acceso a la tierra y la pobreza de los recursos del suelo y del medio ambiente explican este hecho".¹⁰

El tiempo de siembra que regularmente inicia en los meses de mayo o junio las personas se dirigen a los lugares donde les toca sembrar, tienen que recorrer mucho tramo entre la montaña desértica. En esta actividad toda la familia participa, se evidencia que es el medio primordial por el cual subsisten, así mismo cabe mencionar que hay muchas viudas como secuela de la violencia política que azote en la década de los 80's en muchas ocasiones estas

¹⁰ Equipo de Antropología Forense de Guatemala **"las Masacres en Rabinal"**. 2da. Edición EAFG Guatemala: 1997. Pág. 29.

mujeres no se da abasto hacer todo el trabajo que lleva la siembra ya que también tienen que ver el que hacer del hogar por tanto tienen que pagar sus mozos y cuentan que les sale costoso porque les cobran de Q 25.00 a Q 30.00 el día de trabajo. Toda la siembra es cosechada entre los meses de octubre o noviembre, lo que se va recogiendo de la cosechan primordialmente guardan para su consumo y si la siembra fue fructífera venden los días de plaza en Rabinal (jueves o domingo).

Rabinal es conocido como la tierra de las naranjas, estas son cultivadas en los regadíos, la época de cosecha es de noviembre a febrero, siendo otro medio de subsistencia. De igual manera las mujeres hacen lo posible por criar pollos y gallinas, estas ultimas producen huevos los juntan y los venden en el pueblo, así mismo les sirven para reproducir mas pollos o para el consumo de la casa. También existe la crianza de ganado porcino y bovino este ultimo las personas los compran a través de prestamos que les efectúa uno del banco que se encuentran funcionando en el pueblo, tiene que pagar intereses mensualmente como abonar parte de la cantidad que les prestaron. En el caso de la mayoría de las mujeres otra forma de sostenimiento es ir al pueblo a traer pepita de ayote, recibiendo un pago de un quetzal por libra pelada.

A falta de ingresos económicos muchos desertan a temprana edad de

la escuela y acuden a buscar trabajo aunque este sea de cualquier tipo dignifica a todo ser humano dando importancia a "... reconstruir la realidad, del acontecer humano las condiciones,... y transformación histórico-colectivo".¹¹ Para que los comunitarios obtengan un ingreso económico emigran para la Ciudad, así como emigran a la Costa Sur, Peten, Zacapa a trabajar en fincas; comentan que ya estando instalados en las fincas el trato como la alimentación es pésima, como también dicen que ya no quisieran volver a las fincas ya que la emigración la hacen cada año, regularmente en los meses de noviembre a marzo, pero hacen la aclaración *nos pagan*. El pago va a depender de la finca y que tipo de trabajo desempeñe obteniendo un salario bajo que ni llega al mínimo como la ley autoriza, por tanto "... en el modelo capitalista la vida del hombre se cosifica, se vuelve ajenidad que produce para -otro-, en este proceso el hombre se desrealiza y el trabajo vivo pierde su condición y esencia humana".¹² Lo importante para ellos es llevar dinero a la casa para la familia, lo cual refleja estas fuentes tan precarias de "trabajo" estas son las mínimas que se pueden mencionar. La falta de estudios o la inconclusión de los mismos es un factor preciso para el desempleo.

Por otro lado, en la comunidad de Nimacabaj existe una Escuela Oficial Rural Mixta que funciona de Párvulos a sexto grado, se les

¹¹ Flores Osorio, Jorge Mario Liza Yazmín Gómez Jasso **"Introducción a la Psicología Comunitaria"**. CEDEFT Editores, México. 1999 Pág.. 49

¹² *Ibíd.* Pág.. 40

imparten sus clases en español siendo su idioma materno el Achi, es muy oportuno mencionar que en el casco urbano permanece un centro educativo que tiene enseñanza bilingüe llamado MAYA JUNTOJ, el cual cobra Q 5.00 mensuales de párvulos a sexto grado plan diario mas los útiles escolares, otro establecimiento bilingüe es la Academia de Lenguas Mayas al igual solo hay en el pueblo, varían sus cuotas mensuales, porque va a depender a que tipo de población les imparten las clases del idioma Achi, como por ejemplo a instituciones que llegan a trabajar a este lugar y quieren aprender el idioma les es mas elevado el precio. Así mismo en la comunidad de Nimacabaj existe un Instituto de Telesecundaria que funciona en los grados de primero a tercero básico, recalando que el idioma que les imparten sus materias es en español.

El método de enseñanza aprendizaje es bancaria, entendiéndose este tipo de educación como "... el acto de depositar de transferir, de transmitir valores y conocimientos, no verificar, ni puede verificarse esta superación. Por el contrario, al reflejar la sociedad opresora, siendo una dimensión de la *cultura del silencio* la *educación bancaria* mantiene y estimula la contradicción".¹³ Esto manifiesta el poco o nada interés que regularmente siempre mantiene de parte de maestr@s, del gobierno local y nacional en mejorar la curricula educativa, por tanto "lo que pretenden los opresores *es transformar*

¹³ Freire Paulo "Pedagogía del Oprimido" Edit. 48, Siglo Veintiuno Pág.. 73

la mentalidad de los oprimidos y no la situación que los oprime".¹⁴

Entre otras prácticas que se pueden aunar a la enseñanza no formal que se ofrece a la comunidad de Nimacabaj se encuentra: cocina, panadería, siendo el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) quien lo imparte, pero este no facilita todos los materiales que estos cursos conllevan, las señoras se quejan que son caros, estos cursos no parten desde las necesidades de la comunidad.

Respecto a la manifestación de algún tipo de enfermedad con los comunitarios, si es grave tiene que dirigirse al Centro de Salud del pueblo en este caso Rabinal el cual les brinda atención las 24 horas, todos los días en unidad de emergencia, pero no siempre hay médicos a disposición, sino enfermeras. Atienden por la mañana de 7:00 a 11:00 AM. Aproximadamente, cuentan con medicamentos no en bastedad pero si los que son comúnmente usados. Este tiene un laboratorio, tres clínicas atendidas por tres médicos. Estos no atienden paralelamente, solo los días jueves ya que es día de plaza. Esta comunidad no cuenta con un Centro de Salud, los visita un medico cada mes y son atendidos en las instalaciones de la Escuela que funciona en dicha localidad. En casos muy graves de enfermedad

¹⁴ Simone de Beauvoir, "El pensamiento político de la derecha", Siglo XX, Buenos Aires 1963, Pág.. 64. citado por Paulo Freire en la Pedagogía del Oprimido.

que el Centro de Salud no puede hacer nada son trasladados al Hospital de Sálame esto significa mucho gasto para las personas ya que en el centro de salud hay ambulancia pero tienen que pagar el combustible para tener acceso o bien pagar flete a un carro particular.

Por parte del Centro de salud se realizan campaña de vacunación, así también junto con el Ministerio de salud Pública se llevan a cabo campaña contra la malaria y el dengue, las cuales tienen como objetivo recorrer las casas (casco urbano y algunas aldeas), a los comunitarios les brindan información escrita y bloque radiales para prevención de estas.

Como también existen otros métodos alternativos para curarse como hierbas curativas en la cual la mayoría de los comunitarios le tiene mucha confianza, o así mismo buscan a los promotores de salud los cuales son de la misma comunidad y son capacitados temporalmente por el centro de Salud. En el caso de maternidad las mujeres son atendidas por la comadrona o partera que hay en la comunidad de Nimacabaj, solo cuenta con una la cual oscila entre los 70 años de edad, y es capacitada también por el Centro de Salud.

CULTURAL/SOCIAL

“ La cultura marca la aparición del hombre en el largo proceso de la evolución cósmica. La esencia humana cobra existencia auto descubriéndose como historia. Pero esa conciencia histórica, al objetivarse, se sorprende reflexivamente así misma, pasa a decirse, a tomarse conciencia historiadora; y el hombre es conducido a escribir su historia”.¹⁵

Entonces Guatemala se ha caracterizado por su diversidad de idiomas y culturas, en Rabinal Baja Verapaz la mayoría de habitantes son Mayas y una minoría ladina. Por tanto esta comunidad es perteneciente a la etnia Maya Achi. Cada pueblo tiene su propia historia que contar la de Rabinal se ha conocido desde hace mas de 500 años ya que desde esos tiempos fue violentada interrumpida por la venida de los invasores españoles “extenderse el colonialismo, Europa se arrogó una misión cultural, adoptando como vocación ideológica la educación social y religiosa de los pueblos llamados 'salvajes', cuya cultura fue sistemáticamente ignorada y abocada a la desaparición. El progreso científico y técnico que tuvo lugar en Europa contribuyó a reforzar el sentimiento de superioridad de los occidentales, que consideraron su supremacía como natural e

¹⁵ Freire Paulo **“Pedagogía del Oprimido”** Edit. 48, Siglo Veintiuno Pág.. 16

inherente a su civilización”.¹⁶ A pesar de la contaminación cultural, las estrategias de control “La cultura maya ha sabido responder creativamente a las fuertes presiones derivadas de cada uno de estos ciclos: la dirección que siguieron las fuerzas aculturadoras no aniquilo la cultura de los pueblos mayas sino que, merced a la capacidad demostrada por estos para absorber, integrar y reinterpretar en términos de la propia cultura, desemboco un crisol sincrético que ha posibilitado la supervivencia hasta nuestros días. pero todo ello no resta importancia a los embates que han tenido que sufrir los numerosos grupos de herencia cultural maya...”¹⁷

Han variado los mayorazgos coloniales, los instrumentos y las justificaciones, pero la conquista sigue viva, como Manuela Cantón titula “El tercer ciclo de conquista: *Evangelismo de Estado*” estas ultimas tres palabras tienen un alto significado para el pueblo guatemalteco y en especial para comunidades indígenas depauperadas. Dentro de la historia política de Guatemala se suma la llegada al poder de miembros de las sectas evangélicas y estas formando la nueva elite dominante, ocupando cargos de relevancia en diferentes iglesia como por ejemplo Shaddai, Verbo, etc. Algo importante de mencionar que el dirigente de la iglesia Verbo (denominación evangélica de raíz californiana, instalada en

¹⁶ **Biblioteca de Consulta Microsoft®** Encarta® 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporación. Reservados todos los derechos..

¹⁷ Cantón delgado, Manuela “ **Bautizados en Fuego**”. CIRMA Guatemala: 1998 Pág. 54

Guatemala tras el terremoto de 1976) el **general** Efraín Ríos Mont, implantando una imagen del **Mesías paternalista**. Por las referencias anteriores de este personaje es evidente que el **hiper-poder** lo tenía en sus manos tanto en el ámbito **militar** como **religioso**. En el ámbito religioso lo utilizó para ganar simpatizante, y darle una tónica diferente a su política haciendo uso de la imagen de Dios. No distante "quiso convertir Guatemala en una **Nueva Israel** y como primer paso limpiarla de enviados de Satanás (comunistas e idolatras por igual) organizó el Programa *fusiles y frijoles*, (acompañado de la presencia de equipos asistenciales protestantes que impulsaron la política), continuación de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) ..."¹⁸ En el presente los EXPAC en su mayoría son pertenecientes a sectas evangélicas, según comentarios de los comunitarios de la aldea Nimacabaj específicamente, los señalan como asesinos de sus parientes para el tiempo de la violencia política, estos mal hechos dicen que tienen el perdón de Dios, porque ya aceptaron y ya son salvos. En aquel tiempo las sectas evangélicas, adquieren estrategia contrainsurgente, con un fin primordial desarticular y despolitizar a la población.

De esta cuenta, "las iglesias cumplen una función esencial en la transmisión de enseñanzas y creencias, lo que supone un eficaz complemento para la acción colonizada en otros ámbitos. En un

¹⁸ Ibid; pag. 61

primer momento, la conversión produce marginados, gente separada del sistema de creencias comunitario, pero termina por transformarlos – he ahí la principal razón de ser de la acción misionera evangelizadora- en eficaces agentes de cambio sociocultural”.¹⁹ Históricamente la cultura maya no ha conseguido desenlazarse de ese régimen autócrata que lo domina hasta en su cultura, en sus creencias. En este contexto, “la resultante es una sociedad híbrida, sincrética y desequilibrada en cuyo seno...”.²⁰

La invasión de Guatemala se efectuó, con una gran crueldad como dejo escrito el Fraile Bartolomé de las casas: “entran en los pueblos ni dejan niños ni viejos ni mujeres preñadas ni paridas que no desbarrigaban y hacían pedazos como si dieron en unos corderos metidos en sus apriscos. Hacían apuestas sobre quien de una cuchillada abría el hombre por medio, o le cortaba la cabeza de un piquete, o le descubrían las entrañas...”²¹

“Rabinal fue fundado en 1537 por Fraile Bartolomé de las casas y fraile Pedro de Angulo, para reunir a los indígenas que se encontraban en Tzenaniel, Sacapulas, San Andrés, Sajcabaja y Nima

¹⁹ Cantón delgado, Manuela “ **Bautizados en Fuego**”. CIRMA Guatemala: 1998
Pág. 52

²⁰ Ibid. Pag. 52

²¹ **Estamos Vivos**. Comité organizador: Proyecto paz y reconciliación, ABJP, ADIVIMA, PNUD. Versión popular 2003 Guatemala C. A.

Cubul. Con el nombre de San Pedro Rabinal fue situado en el Valle de Urram, en el sitio hoy conocido como Nima Tinamit o Tzoc Pacama. El decreto de la asamblea constituyente de 12 de noviembre de 1825 lo elevó a la categoría de villa y más tarde a la categoría de ciudad en 1954... por acuerdo del 24 de abril de 1931, Rabinal fue declarado "Monumento Nacional Precolombino".²²

Rabinal actualmente es distinguido por ser "La Cuna del Folklore Nacional", esta frase nos trae a la cuenta aspectos socio ritual, bailes tradicionales como sus danzas entre la que se puede mencionar las siguientes: Drama Rabinal Achi o conocido también como Baile del Tun (obra más destacable del teatro precolombina), Ixim quej, Balam Quej, Quej, Moro Tamborlan, Moros y Cristianos, Sierpe o San Jorge (mudo), Sierpe o San Jorge (con relación), Las Flores, El Costeño, El Chico Mudo, El Patzca, El Venado, San Pablo, La Conquista de México, Aj Ec (los negritos), Nima xajoj, ajquej, Caman Ecc, Maxtecat, Caman Chicop, Los Animalitos, charamiex, Los Diablos, 14 Pares de Francia. Estas danzas las realizan para días muy festivos, como también están relacionadas con el sistema de las 16 cofradías (religión campesina tradicional), estas pertenecientes a la iglesia católica, ya que las primeras preocupaciones de los evangelizadores españoles fueron imponerles a los mayas el culto a

²² Fue extraído del **Informe final de EPS**. De Carol Marisol Ureña Luna.

los santos y establecer comunidades de cofradías destinadas a servirlos y mantenerlos, indiscutiblemente existen dos iglesias en el casco urbano de Rabinal, la iglesia de San Pablo, esta construida a finales del siglo XVI y la iglesia del Calvario, en este pueblo prevalece la religión católica. Como agrega Flavio Rojas Lima “ define la cofradía como un instrumento de resistencia y oposición que ha permitido a los indígenas sobrevivir como grupo social –resultante de la conquista-, y mantener su propia cultura –que ya no es la misma después de la conquista-”.

“La cofradía se convierte de este modo *en un instrumento de oposición contra los sistemas colonial y neocolonial en la historia de Guatemala*”.²³ “De hecho, desde su introducción en el siglo XVI hasta hoy, la cofradía ha posibilitado un espacio social donde se articulan relaciones que han resistido los impulsos desarticuladores de un contexto social hostil.

Cada cofradía esta organizada en torno a un santo particular, y la responsabilidad de los cofrades (o mayordomos) reside en el cuidado del santo (celebración de su día, participación en las procesiones, encargo de las misas, abastecimiento de candelas –velas-, incienso y ropa del santo, cuidado de la imagen, etc.). el sistema de cofradía *es un aspecto medular de la religión comunal y tanto mas cuanto más*

²³ Manning Nash, “Los mayas en la era de la maquinaria”, pag. 77 citado por Manuela Canton en Bautizados en Fuego.

*vinculado esta a la estratificación por edad y prestigio, al funcionar conjuntamente con la jerarquía civil”.*²⁴

Nimacabaj cuenta con una capilla donde el padre llega a dar misa cada quince días o cada mes, las personas pertenecientes a la asocian todas son de religión católica, cuentan estas personas que las que corresponden a la religión evangélica ya no pueden usar aretes ni collares, y en esta comunidad existen dos iglesias evangélicas.

Las cofradías que se hacen son dirigidas por los “qajawxelaab” o sea los mayordomos, son los encargados de todos los aspectos de la vida espiritual del pueblo. Los mayordomos en su particularidad de rezadores son llamados a encargarse de la parte ritual de los matrimonios, de las pedidas, del convivio con los finados, las peticiones de lluvia, buena cosecha y salud.

Como es oportuno mencionar fechas importantes como: la Fiesta Patronal de Rabinal es celebrado del 29 al 30 de junio, Rabinal Achi del 19 al 25 de enero, Feria de San Pablo 25 de enero.

Existen practicas propias de la comunidad Achi como las “ceremonias mayas” que son efectuadas por el Ajq’ij y significa guía espiritual o

²⁴ Cantón delgado, Manuela “ **Bautizados en Fuego**”. CIRMA Guatemala: 1998
Pág. 77

contador de los días, pueden ser hombre o mujeres pero en Rabinal solo existen hombres, estos se suman a la estructura social de la población, a quien acuden para buscar el equilibrio entre las personas y Dios (Ajaw), también orienta a los comunitarios para que no se confronten con la naturaleza, estas peticiones las hacen dentro de las ceremonias mayas.

Para seguir cimentando la cultura de estos pueblos, la epesista asistió y en algunas ocasiones participo de estas actividades, para ir conociendo aspectos sociales, religiosos y culturales entre las que se pueden mencionar: ceremonias maya por la bienvenida del año Maya (5120) este contiene 260 días, celebración del día de la Cruz, velorios, bodas, conmemoraciones de las masacres realizadas por el ejercito, bailes de diversas cofradías.

El pueblo de Rabinal, cuenta con un sitio arqueológico llamado Cajyup. Conjunto de estructuras pertenecientes al reino Achi del Periodo Posclásico tardío. Dentro de las artesanías que laboran los achies conforma otra relación con sus antepasados, entre las cuales podemos mencionar: cerámica, petates, tejidos y de morro.

En Rabinal existe la presencia de diversas organizaciones quienes trabajan por el progreso del municipio, en el área legal encontramos: ABJP (Asociación del Bufete Jurídico Popular), El Proyecto Paz y

Reconciliación apoyado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), CALDH (Centro de acción Legal de derechos Humanos), PDH (Procuraduría de Derechos Humanos), FAFG (Fundación de Antropología Forense de Guatemala) esta no esta permanente solo se hace presente en momentos de exhumación, conjuntamente con ADIVIMA (Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia, en las Verapaces, Maya Achi), Bufete Popular, Juzgado de Paz y el Ministerio Público.

También hay otras que emprender situaciones culturales: MUSEO COMUNITARIO, el cual expone procesos artesanales, fotografías e historia del conflicto armado, es evidente entonces mantener la memoria histórica y la dignificación de quienes sufrieron las consecuencias de la guerra interna, y este no esta distante de reflejar lo sucedido en este periodo, donde gráficamente puede conocerse y recordarse lo sucedido, como una herencia histórica para las nuevas generaciones. La emisora radial en banda FM "RADIO SAN PABLO " perteneciente a la iglesia católica, esta es clave ya que les brinda información de todo tipo no solo católica, dentro se su programación se escuchan noticias, marimba, algo muy importante tiene libertad de expresión, es decir, apoyan a las víctimas del conflicto armado, brindando información en cada exhumación que se realiza en el municipio por ejemplo, son críticos hacia el gobierno. Es importante mencionar que la información es bilingüe (Achi- Castellano).

Al igual hay otras organizaciones que se dedican al Acompañamiento Psicosocial en procesos de exhumación como ECAP (Equipo de Estudios Comunitarios Y acción Psicosocial), USAC (Universidad de San Carlos De Guatemala), el trabajo de esta ultima es el de los especialistas de Psicología.

también existe la Fundación Nueva esperanza: Río Negro, la cual ofrece los recursos necesarios a estudiantes rurales que de alguna manera son victimas de la violencia que azoto ese municipio, en si es una Fundación Becaria, en el presente ha construido un internado en la comunidad de Corralabaj para los estudiantes debido que sus comunidades les quedan muy lejos y no tengas que estar viajando a diario.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La geografía de Guatemala como la memoria de la gente esta entretrejida de grandes desplazamientos y rupturas. Sus habitantes conviven en una nación de tipo pluricultural, multiétnico y multilingüe, remontándonos al pretérito ha sido elogiada por su cultura maya milenaria y por exponentes del arte en muchas de sus expresiones.

En Guatemala en las últimas décadas, se produjo violencia de estado hasta la disfrazada firma de la paz, donde se ha vivido tiempos de consternación y desesperanza, pues dejando en sus habitantes miedo, muerte, desaparición, divisionismo, dirigido a la población maya y contra aquellos que luchan por el bien común, esto se revela a constituir parte de la realidad de nuestro país utilizada generalmente como instrumento de control político social.

Las diferentes violaciones a los derechos humanos hechas a la población guatemalteca " han sido utilizadas como estrategia de control social. Ya sea en los momentos de mayor violencia indiscriminada o de represión más selectiva, la sociedad entera se ha visto afectada por el miedo. El terror ha constituido no solo una consecuencia del enfrentamiento armado (el miedo es el efecto mas frecuentemente descrito en los testimonios), sino también un objeto

de la política contrainsurgente que utilizo distintos medios en los diferentes momentos del conflicto armado”²⁵ esta situación tuvo un inmenso impacto y graves consecuencias en el seno de la organización sociocultural de los pueblos.

La violencia política no es mas, que la imagen del desequilibrio del país, de la sociedad y de los gobiernos. Esta violación de derechos se manifestó, durante mas de tres décadas de la guerra interna que sufrió Guatemala. La cual tuvo austero daño en la mayoría de comunidades rurales escuálidas; por tanto se estima entonces que “el pueblo Maya y sus comunidades han estado siempre en una posición de desventaja y exclusión que ha provocado pobreza, ignorancia y una destrucción sistemática de su cultura y forma de vida. A esto se suma la contaminación cultural que, ya sea como medio de mantener los sistemas opresores promoviendo el consumismo, los individualismos y el inmovilismo o bien como una estrategia de control, han minado las bases y marco referencial ético y filosófico de su cultura y ha provocado y continua provocando la perdida de identidad y actitudes alienantes propias de la cultura occidental. Como si se tratara de un virus para el que no esta preparado el sistema inmunológico, las creencias, valores y practicas culturales occidentales se han ido introduciendo en la cotidianidad del Pueblo

²⁵ “**REMHI, versión resumida, Guatemala Nunca Mas**”, Editorial Oficina de Derechos Humanos, año 1998, Guatemala.

Maya y del guatemalteco en general, sin la protección del *filtro cultural* que presenta el marco ético y filosófico propio de la cultura y que permitiría un proceso de asimilación que enriquecería la cultura maya en vez de prostituirla.²⁶

El devenir histórico de nuestra patria ha dejado en el presente "... fuertes repercusiones en la vida política, social, económica y cultural del país, pues la violencia ha permeado todos los espacios de la vida de los guatemaltecos, originando y manteniendo una cultura de miedo e indefensión."²⁷

Por otro lado, en la zona norte concretamente en Baja Verapaz se encuentra el municipio de Rabinal, una población cuya cultura pertenece a la etnia Achi, fue considerado como un foco y área de contrainsurgencia militar y por lo mismo azotado fuertemente por el conflicto armado principalmente en los años de 1981 a 1983. según la "Comisión para el Esclarecimiento Histórico -CEH-, grupos militares y paramilitares asesinaron a 4411 personas (20% en entonces de la población"²⁸, que quedaron enterrados en cementerios clandestinos y ocultos.

²⁶ Cajas Mena, Edgar Alfonso y Herrarte Freddy **Acompañamiento Psicosocial del proceso de exhumaciones a cementerios clandestinos en Guatemala Una valoración Crítica-**. Guatemala, 2000.

²⁷ Centro de estudios de Guatemala **"Guatemala: entre el dolor y la esperanza."** Cedsala pag. 154

²⁸ FAFG, **Breve descripción de las Investigaciones realizadas en: Cabecera municipal, papumay, Tres cruces, Chitucan, Mangales y Nimacabaj Rabinal Baja Verapaz,** 2003,

Ante estos hechos descritos anteriormente, la población no tuvo la oportunidad de enterrar debidamente a sus familiares según la costumbre de su cultura; la comunidad de Rabinal, trabaja conjuntamente con instituciones que se adjudican velar por los derechos humanos también las apoyan ONG's, acompañan a las personas que se vieron afectadas y perdieron a familiares, iniciaron una serie de acciones para recuperar las osamentas de los familiares desaparecidos.

El estoicismo que ha dejado la guerra en la comunidad de Rabinal es grande, específicamente en la aldea de Nimacabaj y Choacotzij, algunos aun buscan a sus familiares desaparecidos. Es por ello que las exhumaciones forman parte importante en este proceso.

Los epesistas de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizan su trabajo en el involucramiento en la cotidianidad la cual se describe como " la actividad del sujeto como expresión temporal orientada a la conversación y realización del proyecto de vida"²⁹ y la subjetividad³⁰ de las personas de la comunidad de Rabinal, apoyando y contribuyendo en procesos de acción social, como se puede aludir lo

²⁹ Flores Osorio, Jorge Mario Liza Yazmín Gómez Jasso **"Introducción a la Psicología Comunitaria"**. CEDEFT Editores, México. 1999 Pág.. 59

³⁰ Subjetividad en este plano no se refiere a la idea inglesa que refiere al sujeto como tema y que en la jerga tecnológica se refiere al objeto dividido en partes, mas bien pensamos en la constitución de la persona como "si mismo" en donde se expresa con efectividad la dimensión espacio-temporal del proceso de individualización. Ibíd. Pág. 45

siguiente: acompañando en el desarrollo de organización grupo, exhumaciones, inhumaciones y autogestión según necesidades de la otredad.

Es ineludible que el trabajo que se ha venido realizando se quede estancado, por tanto se continuo con el proyecto de cultivo de caracol iniciado por epeistas de años anteriores. Siendo este un medio para la organización del grupo y llegar a conformar la legalización de la sociedad, también es un medio de acceso a proyectos productivos que surjan del interés de la comunidad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Acompañar a las personas en su cotidianidad y abordar su problemática emocional post violencia política y accionar un espacio orientado a la satisfacción de las necesidades integrales; dar secuencia al trabajo de EPS anterior.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

❖ Servicio

- Acompañar en el proceso de las exhumaciones antes, durante y después a familiares afectados por el conflicto armado.
- Propiciar un espacio donde se fomente el protagonismo, el crecimiento de las cualidades y habilidades de la comunidad de Nimacabaj, con el propósito que se generen ideas y alternativas para buscar soluciones a la problemática de su comunidad.

❖ Docencia

- Fomentar los procesos de fortalecimiento concerniente la realidad nacional que transfieran a la autoevaluación y posibles soluciones que funden nuevos proyectos propiciando el empoderamiento de las comunidades.
- Propiciar formas para que los comunitarios solucionen problemas a través de autodiagnóstico.

❖ Investigación

Concretar por medio de la investigación los problemas y necesidades más emergentes dentro de la comunidad.

CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL

Guatemala es un país donde se vivió y se sigue siendo víctima de la corrupción e impunidad, todo ello es constancia del abuso del poder que como Martín Baro refiere "el poder permite a quien posee imponer su voluntad a los otros, pasando por encima de motivaciones personales y razones sociales, a los que induce, llega a moldear y que frente al poder de la razón, esta la razón del poder".³¹

Es importante mencionar que el primer intento de constitución de un Estado Nacional parte de lo denominado revolución liberal en el REMHI (Recuperación de la Memoria Histórica) indica lo siguiente "el entorno histórico de Guatemala data desde la reforma liberal, donde el poder político y económico permaneció en manos de familiares descendientes de los conquistadores o administradores coloniales españoles, hasta donde la relativa independencia de los pueblos indígenas se había pasado en la posesión de tierras comunales, y además de la tierra el liberalismo, abordo el tema de la mano de obra forzosa, se promulga el reglamento de jornaleros, que obligan a trabajar de cien a ciento cincuenta días al año en las fincas cafetaleras como consecuencia de la mano de obra era y sigue siendo

³¹ Martín Baro, Ignacio "Sistema Grupo y Poder " 4ta. Edición, UCA editores. San Salvador El Salvador C. A. Pág.. 92

muy barato los hombres de servicio, marginación, discriminación, etc. Que sufren determinados grupos generalmente minorías dentro del estado nacional.”³²

Es importante traer a la cuenta que a la llegada de los conquistadores a América los pueblos mayas fueron capaces de remontar su pensamiento a los más altos niveles de abstracción y generalización en diversidad de corrientes, mantenían comunicación con los bastos imperios que se desarrollaban, además del territorio de Guatemala en Meso América, es un hecho horroroso que en la historia solo se habla de decadencia a la llegada de los españoles sin demostrarlo y ver como ídolos a los conquistadores.

Después de la conquista, antropólogos culturales sostienen que en Guatemala no podemos estar distantes de la dicotomía cultural “una indígena y la otra ladina de las cuales la segunda heredada de la hispanidad, es superior a la primera, que las diferencias entre ambas se pueden encontrar en rasgos visibles tales como el monolingüismo y el bilingüismo, el traje, las jerarquías sociales, la forma de portar los objetos, la manera de cocinar, la dieta alimenticia, etc. Esas diferencias solo pueden salvarse mediante la integración social, a

³² “**REMHI, versión resumida, Guatemala Nunca Mas**”, Editorial Oficina de Derechos Humanos, año 1998, Guatemala.

través de los planes de desarrollo conducidos y financiados por el occidente democrático y cristiano”³³

La historia guatemalteca ha sido el modificador del desenvolvimiento político del país y las consecuencias polarizantes que generaron una violencia política de 36 años de permanencia, la promoción de la violencia fue dirigida primordialmente desde el estado, en contra de los excluidos, o a esas comunidades extenuadas, la población maya, así como en contra de los que luchaban a favor de la justicia y de una mayor igualdad social, podemos darnos una noción de los elementos que rodean el desarrollo, de casi cuatro décadas que pasaron guatemaltecos, como lo sostiene Mahjoob, 1998 “ la guerra es un evento no esperado en el ciclo de vida del ser humano y rompe con las bases fundamentales de la vida en familia y en la comunidad, altera la relación entre el individuo y su entorno, rompe con la Capacidad de responder a las exigencias del medio donde vive”.

Dentro de las poblaciones afectadas por la violencia política esta el municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz, donde es evidente que se dirigieron estrategias definidas con objetivos claros, entre ellos acabar con focos de contrainsurgencia, por ende esto llego a situaciones extremas como por ejemplo las masacres de comunidades enteras, acabando con sus bienes, se promovieron

³³ Guzmán Bockler, Carlos: Colonización y Revolución, 1ra. Edición, México 1975, Pág. 18

desapariciones forzadas de líderes, guías espirituales mayas o cualquier sospechoso, escandalizó a las comunidades persecución, promoviendo entre las mismas estrategias de terror. Por tanto esto no queda distante del impacto que provoco "la militarización del estado oligárquico no consiste en el simple hecho de que los militares ejerzan el poder, sino que el Ejército como institución ocupe el poder con el apoyo y la participación directa de la oligarquía... la institución militar como tal se macro desarrolla a través del Estado, con lo que se sitúa mas allá de sus funciones técnico-militares y cobra protagonismo en el proceso político mismo, en el aparato productivo y en buena parte de los ámbitos propios de la sociedad civil. Ello es resultado de la ausencia de un proyecto político por parte de la clase dominante que, de esta forma, delega el ejercicio del poder en las Fuerzas Armadas".³⁴ Ni lentos, ni perezosos, basados en tener todo a su favor empieza la actuación de su fuerza "el ejército desarrollo una estrategia de militarización del tejido social, generalizando el reclutamiento forzoso, creando las PAC (Patrullas de Autodefensa Civil) y nombrando comisionados Militares para controlar a la población y luchar contra la guerrilla. Eso implicó la participación forzada de la población civil en la guerra. En cada pueblo o barrio, la vida cotidiana se vio sometida al control de la estructura militar, trastocando sus valores y su cultura. Las acciones de las PAC y de los

³⁴ Cantón delgado, Manuela "Bautizados en Fuego". CIRMA Guatemala: 1998
Pág. 58

Comisionados Militares implicaron a los propios vecinos o sectores de poder en la comunidad como responsables directos de numerosos asesinatos y masacres. La vida de la gente se convirtió así en el campo de batalla.³⁵ Claro está que siempre hemos vivido en una república que ha imperado y continúa la impunidad donde “nadie ha sido investigado o juzgado durante todos estos años por los crímenes de Lesa Humanidad cometidos. La impunidad ha sido un factor que estimula la violencia contra la gente. También ha sido una de las consecuencias que han tenido que enfrentar tanto víctimas como sobrevivientes, y que se manifiesta en sus frecuentes sentimientos de injusticia y de impotencia. Las consecuencias se extienden hasta la actualidad con el cuestionamiento de la justicia, la convivencia en muchas comunidades con los victimarios y el surgimiento de nuevas formas de violencia social amparadas en la impunidad”.³⁶

Es pertinente mencionar el apoyo que el ejército recibió del exterior “la ofensiva militar fue un vasto operativo político-militar que contó con la asesoría y financiamiento estadounidense: créditos de la AID (Agencia de Desarrollo Internacional) para aumentar el número de

³⁵ “**REMHI, versión resumida, Guatemala Nunca Mas**”, Editorial Oficina de Derechos Humanos, año 1998, Guatemala.

³⁶ “**REMHI, Recuperación de la Memoria Histórica, Versión resumida, Guatemala Nunca Mas**”, Editorial Oficina de Derechos Humanos, año 1998, Guatemala.

reclutas para la policía, aproximadamente un millón 700 mil dólares para la asistencia militar, presencia de boinas verdes en el país (Debray y Ramírez, 1975, pp. 289-290)... lo novedoso de la ofensiva contrainsurgente en este caso era que por primera vez mostraba una doble cara, su *formula se resumía en dos palabras: contraguerrilla = demagogia más terror...* Así la acción cívica del ejercito efectuaba planes de desarrollo comunitario mientras ese mismo ejercito desarrollaba una campaña genocida³⁷ principalmente en el nororiente del país, puesto que allí se encontraba asentada la insurgencia..."³⁸

Los efectos que generan periodos tan extendidos de beligerancia y el manejo que existió de estrategias de presión psicológica han asumido una huella devastecedor en la integridad de las personas y de los grupos sociales en si pues se destruyo la vida de muchos seres humanos y las redes de apoyo comunitario con que contaba cada una de las comunidades maya-achi. " El ser humano puede reducirse a un organismo individual si no debe entenderse como un ser histórico cuya existencia se elabora y se realiza en las relaciones sociales"³⁹

³⁷ **Genocidio**, en Derecho internacional, crimen de destruir o cometer conspiración para aniquilar y exterminar de forma premeditada y sistemática un grupo nacional, étnico, racial o religioso. El genocidio fue definido en la Convención para la Prevención y Sanción del Crimen de Genocidio, declaración adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1948.

Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporación. Reservados todos los derechos.

³⁸ Figueroa Ibarra, Carlos: **Violencia y miseria en el crepúsculo del siglo**, editorial Icaria S.A. de C.V. , México 1996, Pág. 96.

³⁹ Martín Baro, Ignacio "**Sistema Grupo y Poder "** 4ta. Edición, UCA editores. San Salvador El Salvador C. A. Pág.. 221

Esta estigmatización de la comunidad de Rabinal hizo que la conformación de la sociedad se dividiera y las "consecuencias psicológicas son de largo alcance, están incluyendo, la intensa sensación de una ansiedad sin forma fija, la sensación de que no hay futuro, de depresión leve, apatía, sensación de desarraigo insensibilidad, que se reduce básicamente a la disminución de su capacidad de sentir o enfrentar cierto tipo de experiencias, debido al bloqueo, a la ausencia o a las imágenes anteriores que le permitirán a uno conectarse con tal experiencia y promueve posteriormente aislamiento, apatía, depresión y desesperación, la falsificación de un universo puede continuar, la pérdida de la confianza básica en el mundo puede continuar y el sentimiento de que no pueden depender de nadie o de que nada puede suceder de una forma razonable"⁴⁰

Por lo previamente mencionado indica las derivaciones que el conflicto armado plasmó en las comunidades, las familias en su mayoría fueron estropeados directamente o indirectamente por la guerra, de tal manera se ha dirigido desde un contexto social y político, se inicia de una forma patente el proceso de exhumaciones estimado en los acuerdos de paz y que reside en " la exhumación de los restos de las víctimas del enfrentamiento armado interno y la

⁴⁰ Sherr, Lorraine: **Agonía, muerte y Duelo**, Editorial El Manual Moderno, 1992 pg. 146

localización de los cementerios clandestinos y ocultos donde quiera que se encuentren es un acto de justicia y un paso fundamental para emprender el camino de la reconciliación, es un acto de justicia porque es parte del derecho, a conocer la verdad y contribuye a reconocer el paradero de los desaparecidos de alguna manera dignifica a las víctimas y porque el derecho a enterrar a los muertos y a realizar ceremonias mortuorias propias de cada cultura maya que es inherente a todos los seres humanos.”⁴¹

Es fácil mencionar la palabra exhumación pero para llegar a este proceso los familiares se enfrentan con obstáculos como son todos los trámites jurídicos burocráticos, pues pasan por nuevas humillaciones, por tanto, esto es lo que marca el sistema imperante, y hay que someterse para ejercer el derecho que tienen ante su petición.

Por consiguiente las exhumaciones son medios que admiten explicar la muerte, visibilizada desde la cosmovisión Maya en donde el muerto está vivo. “en la cultura Maya la muerte es esencialmente un paso más hacia la inmensidad del ser, siempre ofrecido desde fuera, la muerte da paso a una dimensión más, correlativa de la vida. Toda

⁴¹ Informe de Verificación de MINUGUA “**Procedimientos de exhumación en Guatemala**”, 1997-2000.

la realidad parece tener un duplicado al otro lado de la muerte... todos mueren para seguir viviendo.⁴²

En la Etnia Achi específicamente en Rabinal dentro de sus festejos tradicionales se encuentra el *DIA DE LOS DIFUNTOS*, es celebrado el día primero de noviembre desde las doce de la noche, hasta el medio día siguiente, donde todas las personas se ponen en movimiento en vísperas de ese día a traer ramas de pino, ciprés plantas ornamentales que son usadas tradicionalmente, ceniza, velas blancas y amarillas, incienso, comida la dejan descubierta como por ejemplo los tamales para que el difunto huela y deguste las ofrendas, como también les llevan cigarros o guaro (cusha) si el difunto lo acostumbraba en la vida terrenal, para adornar la tumba de este, para ese día los hombres se ocupan de chapear y limpiar los caminos y hasta de repararlos.

Para los pobladores de Rabinal "el significado principal del día de difuntos no es tanto de rezar para que Dios los saque del purgatorio, cuanto de encontrarse con ellos, agasajarles, platicarles y pedirles favores. Las oraciones que por ellos se hacen son también ofrendas que se les entregan".⁴³

⁴² Suazo, Fernando " **la Cultura Maya Ante la Muerte, daño y duelo en la Comunidad Achi de Rabinal**, siglo XXI Editores, Guatemala: 2002 Pág.. 15

⁴³ *Ibíd.* 87

En los pobladores de Rabinal como ya es tradición propia de su cultura "... el ritual fúnebre se desarrolla en un triangulo que incluye a los deudos, al muerto y a los antepasados. Esta peculiaridad hace que la cultura maya, el trauma de la muerte este menos afectado de la experiencia vertiginosa del absurdo y del vacío, tan característico de la cultura occidental".⁴⁴

Los procesos de exhumación han ido constituyendo parte trascendental dentro de un proceso comunitario que tiene como finalidad devolver la dignificar a las victimas, demostrar la verdad de lo ocurrido, también se transforma en un espacio para romper con el silencio, y así obtener elementos para la investigación, con la esperanza que en el futuro se haga justicia y se apabulle la impunidad.

⁴⁴ *Ibíd.* 85

Saber la verdadera historia, por medio de las personas de Rabinal, es de vital trascendencia en el " proceso humano, que crea o recrea las maneras de expresión de la conciencia colectiva y las formas en las que el hombre y la mujer se apropian de la realidad... en donde se desarrolla las posibilidades para asumir un compromiso existencial con la intención de subvertir las estructuras marcadas por la ideología dominante, con la finalidad de constituir o resignificar el sentido comunitario y colectivo de la historia humana..."⁴⁵

La herencia colonial, la violencia de Estado de casi cuatro décadas solo dejó pobreza, históricamente causa y consecuencia de la problemática del país, afectando las comunidades indígenas rurales mayoritariamente no quedando fuera la demás población en menor medida. "La población indígena de Guatemala, un 42% sobre el total... se compone mayoritariamente de agricultores con ingresos sumamente bajos. Empobrecidos y sin peso político alguno, los numerosos grupos mayas han sido invariablemente víctimas de la violencia que ha buscado despojarlos de sus tierras y expulsarlos de sus lugares de asentamiento. La arbitraria distribución de la tierra, las rudimentarias técnicas de cultivo y los bajos niveles de ingreso, no son problemas exclusivos de la población indígena: los ladinos de algunas zonas y el subproletariado urbano no soporta mejores

⁴⁵ Flores Osorio, Jorge Mario Liza Yazmín Gómez Jasso **"Introducción a la Psicología Comunitaria"**. CEDEFT Editores, México. 1999 Pág.. 62

condiciones de vida. Pero son sin duda, los indígenas el grupo que los padece de modo mayoritario y mas acuciante".⁴⁶

La exclusión económica fue un factor detonante para la producción de la violencia en nuestra republica, y como bien agrega la CEA (Comisión para el Esclarecimiento Histórico) en su capitulo primero llamado Causas y Orígenes del Enfrentamiento Armado Interno dice sobre *La estructura agraria y la exclusión económica*: "La pobreza ha sido una constante en la sociedad guatemalteca, derivada tanto de la distribución desigual de la riqueza económica, en particular de la tierra, como del muy limitado acceso a la educación. La marginación económica, base o complemento de la exclusión política, afecta a amplios segmentos de la población rural y urbana. La histórica alta concentración de los recursos en un numero reducido de grandes unidades económicas, agrícolas y no agrícolas, ha producido un patrón distributivo profundamente desigual de los beneficios del crecimiento económico, y ha estrechado las opciones económicas y sociales de amplios sectores de la población".⁴⁷

⁴⁶ Cantón delgado, Manuela "Bautizados en Fuego". CIRMA Guatemala: 1998
Pág. 71

⁴⁷ CEH (Comisión para el esclarecimiento Histórico). Guatemala Memoria del Silencio, Oficina de Servicio para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), Capitulo Primero. Pág.. 84-85 Guatemala 1999.

La sistemática de trabajo que se aplicó y la cual se acopla de mejor forma al trabajo que se requiere y cabe remarcar que dista del método positivista; es la teoría de Jorge Mario Flores Osorio que la llama Investigación-Reflexión-Acción (IRA) que utiliza un proceso horizontal de conocimiento sujeto-sujeto. Por consiguiente "la Investigación-reflexión-acción como proceso activo, pone en movimiento las estructuras del pensamiento, orienta al individuo a crear o recrear niveles de representación simbólica y se convierte en instrumento para comprender y/o aprehender la realidad que su interior, contiene la posibilidad de ser superada."⁴⁸ Así también se puede agregar que la IRA es un proceso emprendedor que dirige y permite al individuo especular, reflexionar y replantear la realidad. Se procura que los mismos comunitarios sean quienes desarrollen y den solución a sus problemáticas, a través de una metodología que sirva a la misma población y no al de la Nación, para que no se continúe con el sistema occidental que ha resaltado dentro de nuestra cultura el cual no se ajusta a nuestra realidad. Por tanto se hace ineludible que el trabajador comunitario, en este caso la epesista se incluya en la cotidianidad indígena. Es por ello que es importante que "En todo proceso de conocimiento, el punto de partida es la vida cotidiana vivenciada como momentaneidad de acción y primer nivel de aproximación a la realidad, luego es necesario un instante de distanciamiento racional, en donde se

⁴⁸ Ibíd.. Pág.. 75

plantea el problema como circunstancia vivencia a resolver, enseguida se objetiva la lógica interna de lo propuesto y como consecuencia se crea un nivel cualitativo superior, que se estructura como símbolo racional para la aprensión de la realidad”⁴⁹

Es a través de esta inmersión comunitaria que se conoce de mejor modo la cultura de la comunidad, debido a que se da una relación más cercana con las personas, además infiere a generar nuevas acciones y por tanto buscar teorías que se aproximen al contexto comunitario “... el sujeto inmerso en la acción comunitaria participa de un proceso de apropiación de lo real... es bajo estas condiciones que se permea la posibilidad de adquirir conciencia, misma que es consecuencia del conocimiento necesario de la participación de la realidad”⁵⁰ De tal forma que el involucramiento en la cotidianidad indígena permite desarrollar proyectos desde la comunidad y de acuerdo a sus necesidades, en una inmersión en donde se respete la dignidad de sí mismo y de la otredad. Para efectuar el trabajo comunitario, se requiere de una metodología como la Investigación-Reflexión-Acción (IRA) siendo para esta el elemento fundamental para accionar la vida cotidiana que a través de los momentos de reflexión permite encontrar opciones para la solución de problemáticas; facultando una participación sujeto-sujeto, una

⁴⁹ Flores Osorio, Jorge Mario Liza Yazmín Gómez Jasso **“Introducción a la Psicología Comunitaria”**. CEDEFT Editores, México. 1999 Pág.. 75

⁵⁰ *Ibíd.*. Pág.. 75

relación horizontal donde se descubre la necesidad de exigir respetabilidad para sí mismo y para el otro, concibiéndose ésta como un encuentro que parte de lo individual hacia el colectivo, parte del otro de su cultura específica de ver el mundo.

Por lo anteriormente aludido es significativo que el epesista se introduzca en la acción esto le va a permitir plantear problemas sin asumir una actitud de asignar soluciones, y en donde el accionar va en la misma dirección con la teoría para realizar un mejor trabajo. Como también agrega Jorge Mario Flores "... que solo el compromiso y la inmersión en la realidad permiten al sujeto comunitario, involucrarse en una tradición de conocimiento a través de la investigación-reflexión-acción, como actitud crítica... y la creación de un hombre y una mujer nuevos, con identidad y sentido de pertenencia histórico-colectiva."⁵¹

La metodología (IRA), será integrada con técnicas e instrumentos: autodiagnóstico, observaciones, testimonios, entrevistas abiertas, documentos bibliográficos, material audiovisual, diario de campo.

El *Autodiagnóstico comunitario*, es una técnica que encamina en el proceso para determinar problemáticas y posibles soluciones desde el contexto de la comunidad, donde se dilucidan características

⁵¹ *Ibíd.*. Pág.. 66

específicas y generales de la comunidad en determinados aspectos, los caminos a seguir son:

Llegar a la comunidad

Observar la comunidad

Observar la vida ordinaria⁵² y la cotidianidad de las personas.

Presentación comunitaria a través de contactos con y a través de informantes claves.

Involucrarse en la cotidianidad de las personas y buscar momentos de comunicación.

Convocar a las personas y buscar puntos de reunión en consenso de la asamblea.

Determinar el trabajo a realizar en las comunidades

Que las personas determinen cuales son los problemas que les afectan y que seleccionen los problemas más importantes.

Que las personas busquen las causas principales que generan los problemas. Y que expresen como y cuando se presentan.

Que las personas hagan un listado de todas las posibles causas que generan el problema y busquen las más importantes.

Que las personas elijan la causa principal que da origen a todas las manifestaciones del problema y que expresen lo que pueden hacer para solucionarlo.

Que las personas para que se organicen y autogestionen sus proyectos.

⁵² Son las tareas diarias que se realizan que no contribuyen a que se den cambios en el que hacer y pensar de las personas. Ibíd.

Sugerir ideas proponiendo formas de mejoramiento y promover transformación dentro de su cotidianidad.

Que las personas ya organizadas determinen sus metas y el cumplimiento de las mismas.

Que las personas reflexionen sobre las metas que ellos mismos puedan resolver.

Sugerir formas y estrategias de solución a problemas.

Que las personas diseñen las actividades tomando en cuenta los recursos que necesitan y con los que cuentan, el tiempo que les llevara para realizarlo.

Que los comunitarios se organicen para nombrar responsables de las actividades.

Que planifiquen sus acciones para la resolución de su problemática.

Que las personas realicen las acciones según la planificación.

Referente a los instrumentos fueron parte integral de la metodología de la investigación-reflexión-acción como: *Observación*: tiene como finalidad atisbar los acontecimientos que competen a todo investigador. *Testimonio*: son instrumentos válidos que contienen información con las palabras de las personas sobre un hecho determinado, y donde la información de las personas no será cambiada. *Entrevista*: tiene como finalidad la obtención de información. Las entrevistas abiertas a través de dialogo informales y se adaptaron según la necesidad en grupo o individual. *Documentos*

bibliográficos y audiovisuales: estos son de vital importancia para enriquecer la investigación (documentos, videos y periódico, libros) que se obtienen en los medios de la misma comunidad como es el Museo comunitario, o en bibliotecas. *Diario de campo:* instrumento por medio del cual se registrarán actividades que se realizarán, para llevar la secuencia de las actividades que se llevan a cabo.

CAPITULO III

ANÁLISIS Y DICUSION DE RESULTADOS

“La herencia colonial es también herencia ideológica... una sociedad colonizada es en esencia una sociedad dependiente política, económica, social y psíquicamente... desposeída de su pasado, viviendo el presente de otros y desorientada frente al futuro, la sociedad colonizada es socializada en la dependencia y la subordinación”.⁵³

La labor comunitaria realizada en la que se ejecuto el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) con los desplazados de Hacienda Chitucan, actualmente residen mayoritariamente en la aldea de Nimacabaj, caserío Choacotzij y casco urbano, situada en el Municipio de Rabinal, Departamento de Baja Verapaz. La estudiante de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) desarrollo este trabajo durante ocho meses el cual lleva él titulo de **“Apoyo y acompañamiento Psicosocial en proceso de exhumaciones de los desplazados de Hacienda Chitucan del municipio de Rabinal, Baja Verapaz”**. En este titulo del proyecto se evidencia el eje central de trabajo del EPS, son las exhumaciones, pero el estar inmerso en la vida cotidiana de las personas el trabajo se fue dilucidando desde las necesidades y problemáticas que había que abordar manifestadas

⁵³ Cantón Delgado, Manuela **“ Bautizados en Fuego”**. CIRMA Guatemala: 1998
Pág. 51

por los comunitarios, pues las exhumaciones era parte de la cotidianidad, como también "son una acción puntual en tiempo y espacio, son en todo caso un momento en la historia, importante pero incompleto. Por esa razón es que hay que remontar la historia y aprender de ella, analizarla, comprenderla... Esa reflexión de la historia es parte del trabajo psicosocial, pues su comprensión se constituye como un elemento básico para los procesos de comprensión de los hechos, una explicación de lo suscitado, una razón de **por que**, esta pues es una de las demandas de los familiares y pobladores de las comunidades afectadas...".⁵⁴

Asimismo se acompañó en algunos momentos en el trabajo comunitario de los otros epesistas en las diferentes comunidades como: Guachipilin, Xeabaj, Pacux, Los Mangales, Cubulco, Rio Negro. Teniendo un propósito de por medio como era de criticar y autocrítica el trabajo que realizada cada EPS, e ir en una dirección simétrica epesista-comunidad, y no seguir legitimando hegemonías, como también tener concepción de la metodología vinculada de la teoría, que genere una visión del trabajo comunitario con fundamento teórico.

⁵⁴ Cajas Mena, Edgar Alfonso y Herrarte Freddy **Acompañamiento Psicosocial del proceso de exhumaciones a cementerios clandestinos en Guatemala Una valoración Crítica-**. Guatemala, 2000.

Primeramente la epesista hace varias visitas previas en el pueblo, dígase el casco urbano Rabinal, para comenzar a conocer las diferentes instituciones que radican en el municipio y cual es la función de las mismas, así también como otras actividades que se realizan siendo de vital importancia, empieza a conocer parte de la cultura, y así elucidando el rumbo que debe tomar el trabajo, pues se elabora un proyecto, que parte desde las necesidades y realidades de la otredad (comunidades de trabajo).

Para iniciar el trabajo directamente con las comunidades asignadas, se hizo a través del contacto con líderes de estas, se conocieron a estas personas por la información que habían dado los epesistas anteriores. Cuando se visito por primera vez en una de sus reuniones, hacían el comentario: “ya nos mandaron otro, ya vino el relevo”; haciendo mención del compañero anterior que había estado inmerso en la organización del trabajo comunitario. Presentarse ante los comunitarios fue un momento muy significativo en el trabajo, debido a la aceptación, reflejando el interés que tienen los comunitarios de seguir en el camino de la justicia y el ejercicio de derecho.

Para ejecutar el trabajo comunitario la epesista empieza a confrontar un problema respecto a su preparación profesional, debido a que el pensum de estudios de 5 años en la Universidad se centra en la

dirección de una Psicología trasnochada que no sale de lo tradicional y que queda muy corta para el abordamiento del trabajo comunitario, que no se apega a la realidad de esas comunidades depauperadas, por lo que es difícil comprender estos aspectos teóricos sobre la cotidianidad, subjetividad y metodología participativa, esta tiende a enmarcar ideologías y parte de métodos positivistas. Se hace indudable la dificultad para facilitar en las comunidades otras acciones que superen dicha visión tradicional, razón por la que se considera interesante prestar atención a la interrogante ¿ que trabajo realizara la epesista? Si estas comunidades lo que necesitan es dinero, observándose de una forma netamente material, emergente y asistencialista. Esta interrogante cuestiona la propia practica, siendo base suficientemente necesaria para la participación del trabajador comunitario. En el trayecto del EPS (Ejercicio Profesional Supervisado) se tuvieron densas reflexiones exigentes es decir, revelando formas opcionales creativas; de esta ultima la critica y la autocrítica, ayudados por un proceso de discusión, supervisiones constantes en el campo, lecturas durante todo el proceso y los informes mensuales estos se trataban de hacer interpretaciones de estas con el trabajo que se realizaba, varias veces se torno complicado, debido al rompimiento de esquemas académicos traídos de la Universidad, parten de las ciencias positivistas. Por tanto la investigación es parte de la acción comunitaria y esta es parte de la investigación, entonces se debe pensar como en el quehacer

colectivo, como estrategias nuevas de acción en la realidad existente no en la figurada. Como puntualmente agrega Jorge Mario Flores que "El trabajador comunitario que pretenda resultados positivos debe asumir la *angustia vital* y la autoconciencia de la deformación y perversión social de la que ha sido objeto. Asumir las circunstancias descritas, permiten orientar el recorrido ontológico a partir del yo y su encuentro con el nosotros, como manifestación trascendente de la mismidad, este acto hace su emergencia en un marco profundamente complejo y doloroso que provoca un desgarramiento existencial que en si mismo es transformación y construcción." ⁵⁵

El grupo con el que se trabajo en su mayoría eran mujeres aproximadamente 8 y 2 hombres inicialmente, el cual se centro en reuniones primeramente las que se desarrollaban en la aldea de NImacabaj en días y horas que los comunitarios acordaron, posteriormente se hicieron visitas domiciliarias, vale la pena traer a la cuenta la importancia que tiene integrarse en la cotidianidad de las personas para no ser perturbadas sus actividades diarias; y obtener ventajas para el trabajo desde el espacio de la Psicología Comunitaria y nos permita una interpretación de los sucesos hechos y situaciones de la vida diaria de la gente, sin estar mediados a horarios (lunes a

⁵⁵ Flores Osorio, Jorge Mario Liza Yazmín Gómez Jasso **"Introducción a la Psicología Comunitaria"**. CEDEFT Editores, México. 1999 Pág.. 64

Viernes) por ejemplo o por tener que cumplir contenidos programados del trabajo.

Se acompaño a los comunitarios durante el proceso de la legalización de una Asociación, lleva el nombre de APROMCODHACHI (Asociación Promejoramiento Comunitario de Desplazados de Hacienda Chitucan), fueron ellos conjuntamente con líder tan destacado en Rabinal como Jesús Tecu que le asignaron dicho nombre. Hace varios años (3) aproximadamente vienen autogestionando dicho proceso, tuvieron diferentes reuniones en varias instituciones como: el bufete popular, donde el licenciado es quien les orienta, todo y todas que se quieran asociar, pero no debe de pasar de diez personas las que representan legalmente a esta, debe de llevar alguna papelería como fotocopia de su cedula y tienen que pagar no más de Q 300.00 para timbres, parte del proceso que corresponden seguir para obtener la personalidad jurídica, para que se las den tienen que esperar turno ya que hay ingresadas papelerías de otras grupos que buscan asociarse, el bufete popular solo cuenta con un licenciado, posteriormente tienen que registrarse en la municipalidad, luego deben estar inscritos ante la SAT donde se deben llenar inmensidad de requisitos, esto sobrelleva muchos gastos en comprar libros de contabilidad, formularios pues trimestralmente deben de reportarse ante esta institución, por mencionar algunos, a sabiendas que es una asociación no lucrativa, y para que sea de este tipo tienen que hacer

diferentes gestiones y esperar que les den la respuesta que quedo registrada como tal, ha hay que recordar que estamos sometidos al poder opresor imperante, lo tomamos o nos quedamos fuera. Uno de los comunitarios (presidente de la asociación) hacia un comentario al respecto que hiciéramos si usted no estuviera, es que esos tramites son muy difíciles (haciendo referencia en particular a los de la SAT) usted nos da ideas y nos ayuda, desde este comentario tiene un alto significado, acreditándonos como una extensión del poder, obviamente situándonos como foráneos, que somos los que traemos muchos conocimientos para enseñarles. Se les explico una y otra vez que nosotros no traemos dinero o proyectos productivo para darles, en algún momento se oscilo como revelar el tipo de trabajo íbamos a desempeñar con ellos, pero había una ventaja sobre esto debido a que otros compañeros (EPS) habían realizado el mismo quehacer y varias personas conocían la labor y explicaban a los demás que se habían integrado a la asociación.

A raíz de la legalización del grupo se siguieron agregándose señoras a este, las cuales eran de diferentes aldeas (La Ceiba, Xococ, Pachica), hasta llegar el grupos a 30 continuando los 2 hombres, el grupo esta muy bien consolidado, siendo ejemplo para otras comunidades, y envidia para su propia comunidad ya que empezaron a fastidiarlos, diciéndoles que no era una Asociación, y si un grupo de guerrilleros, como es bien oportuno mencionar ese dicho que dice "nadie es

profeta en su tierra". El proceso de organización y reunión se empezó a tornar difícil, fue pertinente en ese momento continuar la reflexión sobre las leyes que amparaban, se brindó la información necesaria para enfrentar a la comunidad y así dar solución a esta limitante, pidiendo un espacio en las reuniones de agua potable del colectivo y se dio a conocer la Asociación mostrando toda la papelería que les acreditaba su legalización, como se mencionaron sus objetivos en los cuales iba a funcionar, afloraron varios comentarios como el de una señora que organiza a las viudas de los expatrulleros, la cual exteriorizaba y que nos va a quedar a nosotros no es justo que a ellos (refiriéndose a los miembros de la asociación) les van a dar todo y que va hacer de nosotros los huérfanos de ese tiempo (mencionándose al periodo de la violencia), y la demás gente (esta señora hacía referencia a dinero, así también a objetos materiales) cabe recalcar que estas personas son grupitos que se vienen reuniendo de hace varios años y han querido legalizarse, pero no lo han conseguido. Es oportuno mencionar un comentario que hizo una señora perteneciente a la asociación exteriorizando lo siguiente " esa señora que estaba gritando perteneció a ADIVIMA y nos reunimos muchos años con ella pero es muy mala porque en cada reunión nos gritaba y si no llegamos en la hora que ella decía nos maltrataba ya no podíamos firmar y no nos daban lo del pasaje, y nunca hizo nada por nosotras, por eso ella habla así de nosotras, y un día les dijo a varias que ya no se reunieran en la casa de Doña Vicenta (es donde

se lleva a cabo las reuniones de APROMCODHACHI) como a las que se lo dijo le tiene miedo y ya no querían ir a la reunión, ella si es bien mala”, como vale la pena mencionar que esta señora laboro varios años en ADIVIMA y solo saco provecho para ella, como por ejemplo la buena construcción de la casa donde habita. Las mismas comunitarias comentaban que si seguían molestando los denunciarían ante la PDH (Procuraduría de Derechos Humanos), la cual tiene su oficina en el pueblo, fue inaugurada ese mismo año (2004), pero ya no hubo necesidad, estas personas mal intencionadas frenaron todo mal comentario.

Ante esta problemática se trato que existiera un respeto en la comunidad, un acercamiento a la justicia. Fue muy evidente la importancia que tiene para las personas conocer acerca de aspectos legales, estos les son muy útiles en varios ámbitos de sus vidas, y así hacer valer sus derechos.

Para estos comunitarios es vital disponer de una Asociación legalizada, les es ventajoso porque forman redes, estas entendidas desde las ciencias sociales como conexiones o articulaciones entre grupos y personas con un objetivo común, como también las condiciones son parte esencial de una red social, es decir ser independientes de sectores gubernamentales, empresariales o que en general representen intereses ajenos a los de la comunidad en la cual

surgen, tener una organización horizontal. Es decir, no suponen sistemas jerárquicos, no ser lucrativas. Sus objetivos son los de la comunidad, no los fines personales de sus miembros. Así mismo tienen acceso más fácil para autogestionar proyectos e ir desestructurando todos esos aparatos hegemónicos que imponen en la comunidad una sumisión y paternalismo institucional. Es parte de lo que ellos persiguen, para un mejoramiento de la calidad de vida, que como seres humanos les corresponde. El estar asociados tiene muchas características reales como él ir fortaleciendo el tejido social, el ejercicio del derecho, como sucesos de organización y reunión, que por ley les corresponden según rezan los siguientes artículos, de la Constitución Política de la República de Guatemala que literalmente dice: Art. 33 "***Derecho de reunión y manifestación.*** *Se reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas.*

Los derechos de reunión y de manifestación pública pueden ser restringidos, disminuyendo o coartando; y la ley los regula con el único objeto de garantizar el orden público.

Las manifestaciones religiosas en el interior de los templos son permitidas y se rigen por la ley.

Para el ejercicio de estos derechos bastará la previa notificación de los organizadores ante la autoridad competente.

Art. 34 Derecho de asociación. *Se reconoce el derecho de libre asociación.*

Nadie esta obligado a asociarse ni a formar parte de grupos o asociaciones de autodefensas o similares. Se exceptúa el caso de la colegiación profesional.

Por consiguiente el **Art. 20** de la Declaración de los Derechos Humanos que dice: *1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica.*

2. Nadie podrá ser obligado a una asociación.”

Una de las maneras de ejercer el derecho en la actualidad ha sido por medio de los COCODE (Consejos Comunitarios de Desarrollo) y representados ante el COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo) por medio de esta instancia pueden exigir justicia, donde de ninguna forma se les discrimine, excluidos y si tratados con toda humanidad, como es digno. Siempre hay que continuar influyendo sobre el cumplimiento de leyes, para que halle un trato equitativo aplicado a todo ser humano no viendo raza o color.

El acompañamiento psicosocial permanente no solo involucro la presencia misma sino tomo la trayectoria planteada por la metodología participativa: nos dio la tónica del accionar, como el significado de trabajo, partiendo desde los comunitarios, respetando espacio y tiempo.

A través de la autogestión, articulada en la autonomía de las acciones y en la toma de decisiones concernientes a la comunidad, adjuntan (auto eficacia en la organización comunitaria y, en la dimensión en que las acciones comunitarias producen efectos deseados o contribuyen a la solución de problemas comunitarios, mantienen la confianza en si mismos de los miembros de la comunidad) por medio de lo mencionado los comunitarios siguieron el proyecto de **cultivo de caracol** se sigue manteniendo la crianza de este solo en una casa, este fue medio para legalizar la asociacion, como el inicio de otros proyectos: **costura** que plantearon las señoras lo que querían aprender en este añadir una tira de tela a sus cortes, como aprender hacer blusas, muchas señoras ya casi no usan güipil debido a que son muy caros, pero en este proyecto tuvo una duración de 5 meses , **agua** (excavación de pozos) solo se quedo en una petición porque la institución solo ofreció y no les cumplió, **panadería**, este fue impartido por el INTECAP, y no asistían todos los socios, solo 5 integrantes, y estos manifestaban que era caro, por tanto no partía de las necesidades de los comunitarios. Es fácil escribir la habilidad y el fortalecimiento este ultimo termino entendido desde la perspectiva comunitaria como "el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y critica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y

aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a si mismos”⁵⁶ que estos comunitarios han adquirido para autogestionar, pero hay que recordar que han tenido un proceso de varios años, inicialmente seguir el transcurso de exhumación, y conforme paso el tiempo, la reflexión sobre las necesidades económicas iban consolidando la realización de algún tipo de organización como un comité o asociación, que fuera capaz de apoyarlos para solventar esas necesidades.

En torno al reflexionar con los comunitarios en muchas oportunidades se torna difícil, dadas las condiciones históricas sobre las situaciones límites que vivieron como por ejemplo por ser una comunidad organizada, de tal forma que se consideraban subversivas. A raíz de las continuas reflexiones las personas pedían conocer mas sobre el Programa Nacional de Resarcimiento, porque siempre mantenían una interrogante constante *cuando el gobierno va ha cumplir con su ofrecimiento*, y hacían referencia los comunitarios a lo siguiente: primero nos vamos ha morir que nos traigan algo, y como a los EXPAC si, por tanto este programa contempla como principales puntos los Acuerdos de Paz, en donde se conjetura la necesidad cultural, espiritual y justicia. Este programa menciona dentro en su fundamento jurídico varios artículos entre los que podemos citar están los siguientes que rezan así: artículo 1665 del Código Civil

⁵⁶ Montero Maritza **“teoría y Practica de la Psicología”** editorial Paidos, México D.F. 2003 Pág. 72

guatemalteco establece la responsabilidad del Estado en nombre de los funcionarios en la forma siguiente: *"El estado es responsable de los daños y prejuicios que causen los funcionarios y empleados en el ejercicio de sus cargos. Como el artículo: El pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establece en su artículo 9, numerales 1 y 5 que: "Todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad personales. Nadie podrá ser sometido a detención... arbitraria..., privado de su libertad, salvo por causas fijadas por ley y con arreglo al procedimiento establecido en esta. Toda persona... ilegalmente detenida... tendrá derecho afectivo a obtener reparación".*

Trayendo a la cuenta las recomendaciones que hace la CEH (Comisión para el Esclarecimiento Histórico), que esta dirigida a promover y restablecer la dignidad de las víctimas de violaciones a Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, por lo anterior mencionado fue el retiro del Antiguo Destacamento Militar del pueblo de Rabinal (casco urbano), y posterior (5 meses) iniciaron las exhumaciones y primeramente, tomando muy en cuenta su cultura se inicia con ceremonias mayas para pedir permiso para la excavación de la tierra. Partiendo de esta realidad comunitaria, para la realización de estas es necesario la presencia de varios equipos apoyados en diferentes disciplinas en tanto que "es importante de igual manera comprender que los problemas de la realidad se manifiestan en multiplicidad de contradicciones y determinaciones, a

partir de asumir un compromiso interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario”⁵⁷ siendo el protagonista principal la comunidad y más en particular los familiares denunciantes, en el área legal, Ministerio Público, ADIVIMA, FAFG, PDH, Bufete Popular, y el acompañamiento Psicosocial: ECAP Y USAC. Se inició encontrando osamentas en un pozo de agua que para el tiempo de la violencia funcionaba como fuente de agua para darle de beber al ganado. Siguiendo una ardua labor tanto arqueólogos como antropólogos durante dos meses aproximadamente se concluye el trabajo (solo en ese pozo) haciendo un total de 74 osamentas, 73 de estas eran de sexo masculino, como la osamenta de una fémina, también la de un perro. Como también se estuvo acompañando la exhumación en el cerro de Choatzaj, donde se encontraron 4 osamentas masculinas. Posterior a lo referido en periodo de 9 meses se inhumaron estas 4 osamentas, los funerales se realizan de acuerdo a su cultura.

Dichas circunstancias ha mantenido tal impacto en las comunidades que incluso en el presente es uno de los traumas históricos más difíciles de comprender tanto para la población que fue directamente perturbada como la que lo fue de forma indirecta. Dada la dificultad de la constante dinámica de violaciones a los derechos humanos, los sentimientos y las emociones que esto ha originado tienen, en tanto

⁵⁷ Flores Osorio, Jorge Mario Liza Yazmín Gómez Jasso **“Introducción a la Psicología Comunitaria”**. CEDEFT Editores, México. 1999 Pág.. 16

que hechos, un fuerte peso histórico cuyas consecuencias van desde la destrucción y extinción masiva hasta el silencio.

En este contexto cada familiar tiene su forma muy particular de manifestarse, principalmente en una variada sintomatología de carácter psicológico y somático, que puede ser contada sujetándose a reacciones emocionales intensas como llorar continuamente, molestias (respecto si los culpables van a ser castigados por el daño que le hicieron a su familiar) son partes específicas y acatan tanto a la experiencia física y psíquica en el momento del trauma como la historia previa de la persona. La condición emocional de estos accesos es experimentada, la mayoría de las veces, como ansiedad, rabia o culpa (son más obvias en las exhumaciones, aunque siempre hay un manifestar continuo). A la situación objetiva de haber soportado, sin posibilidad de descarga, agresiones fuertes e intensas, sigue una sensación subjetiva de dolor y molestia, que no puede quedar sin expresarse.

Con anterioridad (Marco Conceptual Referencial) se ha descrito la metodología utilizada en la ejecución del EPS, la labor que se realizó fue en base a subprogramas (de servicio, docencia, investigación) desde el carácter político de la Psicología comunitaria, el trabajo con comunidades, con grupos organizados dentro de ellas y con líderes comunitarios; haciendo énfasis en lo último, (surgiendo estos de las

reuniones de organización y planificación de actividades comunitarias, o ante sucesos que afectan a la comunidad y se hace necesario actuar con mayor o menor urgencia) exige una perspectiva holística de la situación, en la cual los factores sociales, culturales, políticos, económicos, afectivos, cognoscitivos y motivacionales son considerados. A continuación se hilan los tres subprogramas a sabiendas que estos funcionan de manera integral, de la siguiente manera:

Subprograma de servicio:

- Se acompaña en el proceso de las exhumaciones **antes**, es decir que este proceso es de índole judicial, el familiar tiene que ir a poner la denuncia al Ministerio Público, **durante** es cuando el Ministerio Público, da la orden que se realice la exhumación, es donde intervienen los antropólogos y arqueólogos, antes de iniciar a excavar la tierra, se respeta el aspecto sociorritual de la comunidad ya que es parte de su cultura y **después** la inhumación es donde la Fundación de Antropología Forense de Guatemala entregan la osamenta a sus familiares y estos les dan santa sepultura de acuerdo a sus costumbres.
- Acompaña en procesos de exhumación, inhumación, a las personas del pueblo Achi, Rabinal.

- Conocer las manifestaciones actuales de la violencia política y se relaciona con las acciones que acontecieron en el pasado. En el compartir cotidiano con los pobladores se va dilucidando por medio de sus comentarios, que en el tiempo de la violencia política (años 1980) tanto PAC y el ejercito llevaron a situaciones limites a la comunidades (torturas, masacres, desaparición forzada, no organización comunitaria, etc.) y ahora el manifestar de las personas es no hay justicia, mataron a nuestros familiares y andan libres y ellos viven mejor que nosotros, y son los mismos que ocupan puestos en el gobierno, por tanto manifiestan actitud de impotencia frente a la impunidad y bienestar en que viven los que realizaron las masacres en las comunidades.
- Conocer las formas que tienen los familiares para recordar a sus difuntos, estas descritas en el marco conceptual referencial. Recabada la información a través de diálogos informales con los comunitarios, en el actuar cotidiano, como también con material bibliográfico.
- Conocer las manifestaciones psicológicas que están en el actuar de las personas a consecuencia de la violencia política y en que aspectos se manifiestan ahora.

- Propiciar un espacio donde se fomente el protagonismo, el crecimiento de las cualidades y habilidades de la comunidad de Nimacabaj, con el fin que se generen ideas y alternativas para buscar soluciones a la problemática de su comunidad. Se realizo a través de las autogestiones descritas con anterioridad.
- Fortalecimiento del protagonismo, a través del líder o la líder a que los miembros del grupo se reúnan con facilidad, y motivándoles con temas de reflexión.
- Reflexionar sobre la posición en que esta la comunidad, cuales son sus necesidades y así organizarse para gestionar nuevos proyectos de desarrollo.
- No propiciar asistencialismos y paternalismos, en el sentido de la no-dependencia del grupo de los investigadores, se trabajo por medio de la autogestión, la independencia para fortalecer el protagonismo de las personas.

Subprograma de Docencia:

- Promover los procesos de fortalecimiento sobre la realidad nacional que transfieran a la auto evaluación y posibles

soluciones que generen nuevos proyectos de vida llevando un fin de empoderamiento de las comunidades.

- Buscaron formas para trabajar desde la historia de la comunidad (local y nacional) fomentando un pensamiento crítico constructivo y de análisis de las realidades y los efectos psicosociales individuales y grupales.
- Propiciaron espacios en diversas reuniones donde hubo involucramiento de la comunidad para organizarse y generar nuevos proyectos de vida, como la autogestión.
- Propiciar formas para que los comunitarios soluciones problemas a través de autodiagnóstico y fortalecer las expresiones culturales de la población en dirección a la apoyo, participación colectiva y organización.
 - Averiguaron, sobre los problemas que más afectan a los comunitarios, para que seleccionen lo más importante, buscando las causas principales que las producen.
 - Buscaron las causas que originan las manifestaciones de los problemas emergentes, expresando donde y cuando

se presentan, reflexionando sobre las acciones que los comunitarios pueden tomar para dar soluciones.

- Planificar conjuntamente con los comunitarios las acciones que se pueden tomar para la resolución de sus problemáticas emergentes.

Subprograma de Investigación:

- Concretar por medio de la investigación los problemas y necesidades más emergentes dentro de la comunidad.
 - Encontrar las causas que limitan el desarrollo de los proyectos que realiza la comunidad de Nimacabaj.
 - Conocer él por que de las problemáticas, para encontrar formas de solucionar los conflictos que ocurren en la comunidad.
 - Realizar evaluaciones durante el proceso de trabajo y conocer las necesidades de los desplazados de Hacienda Chitucan, residentes en el presente en la comunidad de Nimacabaj.

Por todo lo anterior descrito se concluye la labor de EPS, es un proceso que se debe continuar, como egresados de la San Carlos, es devolver en servicios a las áreas rurales y extenuadas del país. Como también fue una experiencia Aprendizaje-aprehensión, desde la Psicología Comunitaria distante de la ciencia positivista.

CONCLUSIONES

- Remontarnos a la historia de Guatemala, la conquista le transfirió sufrimiento a los indígenas. Cambiaron su forma de vida, sus creencias, su organización política, social, económica y trabajaron para los españoles. Es en este momento histórico en donde inicia la discriminación hacia los pueblos indígenas.

- No podemos estar distantes de la dicotomía cultural (Maya – Ladino) pues Guatemala cuenta con diversidad de culturas e idiomas, y para realizar el trabajo comunitario es de tomarlo muy en cuenta, para partir de realidades, necesidades, problemáticas desde la comunidad.

- Desde las expresiones comunitarias, el trabajo comunitario le es adjudicado una extensión de la que lleva los conocimientos, esperanza, ayuda, situándolos como foráneos por tanto se convierte una extensión del poder.

- Toda organización en las comunidades es fundamental, esta accede a propiciar redes sociales, espacios para el fortalecimiento del tejido social, ejercer el derecho de reunión y asociación, autogestión comunitaria.

- Remontándonos a la historia todo pueblo maya ha sido excluido, en varios ámbitos, como se puede decir de la educación en mínima medida la reciben debido a que así las marca las políticas de gobierno, evidentemente ya hay desventaja, por lo que los hace diferentes a la cultura dominante.

- Para todo desarrollo holístico de los comunitarios, se hace necesario continuar validando su ejercicio de derecho, para poder establecerse espacios de inclusión, participación, que les admita exigir el mismo trato y respeto de parte del otro.

- Ejecutar el trabajo comunitario, la epesista confrontó un problema respecto a su preparación académica, debido a que el pensum de estudios de 5 años en la Universidad se encuentra en la dirección de una Psicología trasnochada que no sale de lo tradicional y que se queda muy corta para el abordamiento del trabajo comunitario, no se apega a la realidad de esas comunidades depauperadas, por lo que es difícil comprender estos aspectos teóricos sobre la cotidianidad, subjetividad y metodología participativa, y esta tiende a enmarcar ideologías. Pero no podemos invalidar totalmente el pensum, aunque deben de transformarse

muchos procesos teóricos, que se apeguen a la realidad guatemalteca.

- Toda investigación tiene una metodología a aplicar, el EPS, se desarrollo bajo la dirección de la Investigación-Reflexión-acción (IRA) la cual permitió en la Asociación Pro-mejoramiento de desplazados de Hacienda Chitucán, encontrar opciones para la solución de problemáticas de exclusión comunitaria; facilitando una participación sujeto-sujeto, llevándolos a una organización comunitaria que por medio de esta tenga validez el proceso de autogestión de diversas actividades como: la legalización de la Asociación, solicitud de proyectos productivos dirigidos a diversas instituciones.

- La labor de EPS realizada desde la Psicología comunitaria, no se puede dar por cerrada, ya permanecen procesos pendientes; como la continuación de inhumaciones, reflexiones referentes al resarcimiento y autogestión comunitaria.

RECOMENDACIONES

- ❖ Ante lo expuesto en este informe final de EPS, es pertinente que se continué el trabajo comunitario con los desplazados de Hacienda Chitucan, para que los procesos que estos llevan no se queden inmovilizados.

- ❖ Que todo epesista debe adjudicarse un compromiso histórico, involucrarse en la cotidianidad de los comunitarios, viviendo en la comunidad en la medida de lo posible, para mejor interpretar su situación psicosocial.

- ❖ Para efectuar el compromiso comunitario, es importante ir en una dirección simétrica epesista-comunidad, posibilita la apertura y la confianza de los comunitarios, como tener una concepción de la metodología vinculada de la teoría, que genere una visión del trabajo comunitario con fundamento teórico.

- ❖ Lo ideal sería que todo trabajador comunitario, hable el idioma de la región donde ejerza, en este caso sería el maya-achi. Para un aprovechamiento de los procesos comunitarios.

- ❖ Que el pensum de estudio de la Escuela de Psicología se desmaquille de esos esquemas academistas, que solo tienden a enmarcar ideologías, buscando estrategias metodológicas que disten de las ciencias positivistas.

- ❖ Que ECAP siga contribuyendo con la Universidad de San Carlos en el apoyo con becas para los epeistas, como también estar en constante comunicación este y el departamento de EPS, para no interrumpir el trabajo del epeista saliente por el entrante, y que esto no repercuta en el quehacer comunitario retenido procesos que están en movimiento.

BIBLIOGRAFIA

- a. Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporación. Reservados todos los derechos.
- b. Cajas Mena, Edgar Alfonso y Herrarte Freddy Acompañamiento Psicosocial del proceso de exhumaciones a cementerios clandestinos en Guatemala -Una valoración critica-. Guatemala, 2000, integrados por ECAP, SAQB'E, UTZ K'ASLEMAL, GAM Y PRONICE, FAFG.
- c. Cantón Delgado, Manuela "Bautizados en Fuego". CIRMA Guatemala: 1998.
- d. CEH (Comisión para el esclarecimiento Histórico. Guatemala Memoria del Silencio, Oficina de Servicio para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS).
- e. Constitución Política de la republica, y su interpretación por la corte de constitucionalidad, editorial Serví prensa S.A., Guatemala 2002.
- f. Equipo de Antropología Forense de Guatemala "Las Masacres en Rabinal". 2da. Edición EAFG Guatemala: 1997
- g. Estamos Vivos. Comité organizador: Proyecto paz y reconciliación, ABJP, ADIVIMA, PNUD. Versión popular 2003 Guatemala C. A.

- h. FAFG, Breve descripción de las Investigaciones realizadas en: Cabecera municipal, papumay, Tres cruces, Chitucan, Mangales y Nimacabaj Rabinal Baja Verapaz, 2003.
- i. Figueroa Ibarra, Carlos: Violencia y Miseria en el crepúsculo del siglo, editorial Icaria S.A. de C.V., México 1996.
- j. Flores Osorio, Jorge Mario y Liza Yazmín Gómez Jasso "Introducción a la Psicología Comunitaria". CEDEFT Editores, México. 1999.
- k. Freire Paulo "Pedagogía del Oprimido" Edit. 48, Siglo Veintiuno, México 1996.
- l. Guzmán Bockler, Carlos: Colonización y Revolución, 1ra. Edición, México 1975.
- m. Informe de Verificación de MINUGUA "Procedimientos de exhumación en Guatemala", 1997-2000.
- n. Martín-Baro, Ignacio "Sistema Grupo y Poder" UCA editores. San Salvador El Salvador C.A. 1999.
- o. Martín-Baro, Ignacio "Psicología social de la Guerra: trauma y terapia" UCA editores. San Salvador El Salvador C. A. 1990.
- p. Martín-Baro, Ignacio. "Acción e Ideología", UCA editores, El Salvador 2000.

- q. Martínez de León, Luis Eduardo. Guatemala: Entre el dolor y la esperanza. . Centro de Estudios de Guatemala. Diputación Provincial de Valencia CEDSALA. Universidad de Valencia.
- r. Montero Maritza "teoría y Practica de la Psicología" editorial Paidós, México D.F. 2003.
- s. Naciones Unidas, Declaración Universal de Derechos Humanos, PDH, segunda edición, SERDIVER, S.A. Guatemala, 1998.
- t. "REMHI, versión resumida, Guatemala Nunca Mas", Editorial Oficina de Derechos Humanos, año 1998, Guatemala.
- u. Sherr, Lorraine: Agonía, muerte y Duelo, Editorial El Manual Moderno, 1992.
- v. Simone de Beauvoir, "El pensamiento político de la derecha", Siglo XX, Buenos Aires 1963, citado por Paulo Freire en la Pedagogía del Oprimido.
- w. Suazo, Fernando " la Cultura Maya Ante la Muerte, daño y duelo en la Comunidad Achi de Rabinal, siglo XXI Editores, Guatemala: 2002.

- x. Ureña Luna, Carol Marisol, Acompañamiento Psicosocial en el Proceso de Exhumaciones en el Caserío "Los Mangales" del Municipio de Rabinal, Baja Verapaz, Informe Final de EPS, Guatemala; 2004.

INDICE

CONTENIDO	PAGINAS
Síntesis descriptiva	
1	
Introducción	
2	
CAPITULO I	
<u>Análisis contextual</u>	
Eje Político / Ideológico	5
Eje Económico / Ecológico	13
Eje Cultural / Social	20
CAPITULO II	
Planteamiento del Problema	30
Objetivos	35
Marco Referencial	37
CAPITULO III	
Análisis de resultados	55
CAPITULO IV	
Conclusiones	77
Recomendaciones	80
Bibliografía	82
